



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva fa. del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

DIALOGO TELEGRAFICO

¡Gracias a Dios que podemos disponer de algún tiempo que dedicar con tranquilidad a utilizar nuestro invento maravilloso (que es el título que ha merecido nuestro telégrafo SIN HILOS), para dialogar con algún compañero de asuntos societarios de actualidad.

Benito está muy ocupado con los asuntos de la secretaría que le hemos encomendado; y en atención a ello, no le interrumpiremos, aunque sabemos habia de agradecerle nuestra llamada. Llamaremos a Toribio, que tiene muchos deseos de observar el funcionamiento de nuestro aparato.

—¡Toribio! ¡¡Toribio!!

—¿Quién es? ¡Chica!, vé a ver quién llama; que pase.

—¿Cómo quieres que pase, hombre, si me encuentro a más de veinticinco mil metros de tu estancia?

—Pero ¡Dios!, ¿qué oigo? ¿es posible? ¿con quién hablo?

—Sí, hombre, sí; es posible. Hablas con tu amigo Faustino, que ha tenido el gusto de complacerte, haciéndote observar el funcionamiento de su telégrafo.

—Bien, hombre, bien, te lo agradezco mucho; y ¿qué dices de particular?

—Chico, que hace mucho frio: o mejor dicho, que experimentamos una falta de calor, que no permite abandonar la estufa.

—¡Dichoso tú, que tales lujos te permites!

—¿Lujos? ¡Pues no faltaria más que no pudiera permitirme eso!

—Pues chico, yo me consuelo con arrimarme al fogón de mi cocina, donde paso el rato leyendo la prensa, que era lo que hacía cuando me llamaste.

—Sí, ya sé que estabas leyendo LA ORIENTACION, y que allí al lado tenías su compañero de enfrente.

—Pero di, Faustino, todo eso puedes observar con tu célebre aparato?

—Todo eso y mucho más; conque ya ves si estaré al corriente de....

—¡¡Jesús!! Como Benito, no puedo menos de admirarme; y de que funciona a las mil maravillas, quedo convencidísimo. Di, oye, ¿qué es eso de «trigo limpio», de «huida a la desbandada», de «pesetas... y otras zarandajas?»

—Mi querido amigo Toribio: en bien tuyo y en el de todos, te voy a dar un consejo.

—Cuantos quieras, Faustino; y si vinieran acompañados de dinero, tampoco los rechazaria, porque...

—Sí, porque te hace falta. Pues bien, eso de dinero, corresponde al Excmo. Sr. Cabeza de Vaca; y nada de particular tiene que se te ocurra tal cosa en estos tiempos; y en cuanto al consejo, es, que procures ser un poco comedido en tus palabras: sobre todo, cuando haya peligro de que te puedan oír los restos renovadores; porque me temo que vuelva aquello de TORIBIO, SACA LA LENGUA, si te ocupas en publicar la enredada madeja societaria en que se advierte aquella colección de insectos que publicó nuestro amigo Dolado en el número 35 de Renovación y que sin duda copió del original.

—Tienes razón; y yo, ni aun con motivos tan fundados, quiero que me pongan motes; pero si quiero estar al tanto de estas cosas a que cada cual da el color que le parece bien, y es la causa de que con sobrada razón esté tan divorciado el Magisterio de la provincia, dando ejemplo impropio de nuestra clase.

—Estamos completamente de acuerdo, Toribio; y no porque tú estés en el último rincón de la aldea más alejada, has de verte privado de los derechos de ciudadanía societaria que te corresponden: no, no puedo yo consentirlo mientras pueda aplicarte las corrientes de mi aparato, que siempre fueron, son y serán portadoras de la realidad, y por ello se convierten al mismo tiempo en narcótico tan especial, que hasta la fecha fue insuficiente la ciencia doctoral para aplicar su acción.

—Bueno, Faustino, déjame de doctores; que ya estamos persuadidísimos de que si no hubiéramos utilizado su ciencia, no tendríamos en el otro mundo tantos seres queridos; y sólo nos queda ya el convencimiento de que su ejercicio aquí constituyó el desastre societario que lamentamos, y que hay que ver si es posible reparar. Por eso quiero que me informes detalladamente de las cosas de actualidad, y déjame del pasado, que asquea sólo el recordarlo. Explicame esas cosas que he preguntado, que conviene saber por ahora, para que cada cual pueda formar el juicio correspondiente y determinar si ha de seguir «a los negros, a los blancos» o a ninguno.

—Bien, Toribio; acaso creas que te hablo con parcialidad; pero ten la seguridad de que he de procu-

rar corresponder a tu deseo. Eso de «TRIGO LIMPIO», significa la diferencia que existe entre la actuación societaria actual y la pasada; comparando el TRIGO LIMPIO con el CENTENO SUCIO; aplicando esa comparación al «OLOR, COLOR Y SABOR, ETC.» Creo que en pocas palabras te doy materia para que tú puedas formar juicio de «trigo limpio». Los comentarios, quedan al juicio saneado que te permiten tener esos lugares apartados, en que vegetas.

—Déjate de retóricas, Faustino; al grano, sea trigo, centeno o lo que sea; que yo quiero aprovechar esta ocasión que me has dispensado.

—Ten calma, hombre, que de lo que no te enteres hoy, te enterarás mañana. La «huida a la desbandada», ES LA CONSECUENCIA DEL SISTEMA RENOVADOR; QUE, HARTOS TODOS DE HACER ESFUERZOS SOBrehumanos PARA IMPONER SU ABSOLUTISMO, pretendiendo conducirnos a su voluntad, (cual si fuéramos irracionales que no comprendiéramos la jugada), DECIDEN, COMO ELLOS DICEN, «correr a la desbandada»; y ¿sabes por qué corren los ladrones cuando los persiguen?

—Los ladrones, cuando se ven perseguidos, suele ser por haberse apoderado de lo que no les pertenece. Pero ¿qué tiene que ver esto con lo que me estás refiriendo?

—Eso te parecerá a ti; pero yo creo que cuando uno corre es por algo; y lo que puedo afirmarte, es que por mucho que corran, ya les daremos alcance; los libros y el Reglamento se encargarán de regularizar su marcha galopante.

—Dices que esa huida es la consecuencia del sistema renovador y yo te pregunto: ¿qué causas pueden haber originado esa consecuencia?

—Hombre, Toribio, si me dieras palabra de no hacer uso de la lengua, en forma que el Doctor Centeno te procurara un disgusto con la justicia, te diría algo.

—Te prometo que tendré buen cuidado; ya sé que son malos «a contento»; y que ahora están echando veneno, no hay que dudarlos.

—Bien, hombre; me demuestras en este momento que has venido observando el jaleo societario que lamentamos, mejor que yo suponía, y... que puedo permitirme contigo lo que no se puede hacer hoy con todos. Esa consecuencia, la ha originado el verse estrellados contra la formidable roca que constituye el juicio del Magisterio que supo imponerse a su absolutismo (a quien ellos consideraban como borregos), y la mala administración de los intereses de la sociedad.

—¿También la administración fue defectuosa?

—Sí, «hay de todo como en botica». Cantidades que debían estar cobradas, y... no lo están. Cantidades que deben estar cobradas, y que no parecen; o en su defecto, los justificantes de estar pendientes de cobro. Y si por si todo esto era poco, que constituye un desbarajuste de marca mayor, entre otras cosas, aparece una de veinte arrobas en la contabilidad, que pretenden ¡nada menos!, que la digiera el artículo 31 del Reglamento de la Sección de Socorros.

—¿Una de veinte arrobas? Y qué es ello, una matanza?

—¡Cá!, hombre; una cucaracha de aquellas que atribuía el amigo Dolado a la «Sociedad Anónima de FABRICACION RADIOELECTRI-

CA», cuyo volumen espanta, por la relación que guarda con su peso.

—¡Bendito sea Dios! Y tendrán túpe esos improvisados defensores de la causa renovadora, para salir diciendo que esos «trapitos sucios deben lavarse en casa». Pues yo soy de tu opinión: para no tener que lavarlos, es mejor no ensuciarlos.

—Toribio, todos somos pecadores y estamos sujetos a cometer errores que no se pueden evitar. Por esto, llevan algo de razón esos improvisados defensores a que aludes. Estos, como otros muchos «trapos sucios», podían haberse lavado ya en nuestro domicilio social; pero comprenderás que para ello era indispensable que hubieran aportado el agua y jabón correspondiente, quienes están obligados a ello, y han correspondido, la mayoría, con el silencio más profundo. Sin duda, es que el ciprés está necesitado de riego y abono. ¿No te parece que hay motivos para sacar a relucir estas cosas?

—¡Ya lo creo!; ante todo, las cosas deben aparecer tal cuales sean; y a quien corresponda, debe hacerse responsable de todo aquello a que hubiere lugar.

—Pues ahí tienes; yo no me atrevo a publicar estas cosas, por temor a la censura que me habian de propinar esas mentalidades que suelen resucitar, clamando que debemos ocultarlas; y estoy convencidísimo de que esas ocultaciones, son contraproducentes, porque con ellas se favorece el desarrollo de la suciedad societaria.

—Tienes razón; y ¿qué te parece lo que nos dice Orencio en Renovación del 9? ¿No lo has leído?

—Sí; me parece que nuestro sapientísimo Muñoz, se veía necesitado de desembuchar embustes que ha ido almacenando desde su derrota, y en vista de ello, se han restablecido las garantías periodísticas a fin de que se desahogue. El pobre hombre, pone su sabiduría en funciones para decir: «¡Bien por...! Apenas asaltaron, porque, asqueados, nadie se la disputó, la dirección de la provincia...» Y has de saber, Toribio, que aquí no se ha asaltado nada; ni aunque lo hubiéramos intentado, se habría encontrado resistencia; porque los pocos que quedaban haciendo esfuerzos sobrehumanos por demostrar su amor a la causa societaria, fueron lanzados de sus puestos porque su conducta les había hecho cadavéricos. «Asqueados», dice; frase con que demuestra el estado sucio, en que tenía a la Asociación, la actuación renovadora; cuando a ellos mismos les daba ascot. ¿Habrá razón para considerar que tienen fundamento mis afirmaciones? Pues baste por hoy, hacer polvo su primer argumento.

—Desde luego, Faustino; son verdades como templos las que dices a cada instante, y no sé cómo se le ha ocurrido levantar el telón y hacerse presente en el escenario sabiendo cómo le va.

—Nuestro diálogo va siendo largo, (cosa natural, habiendo tanta materia de qué disponer); y conviene ponerle fin para que no te sea tan molesto.

—No, a mí no me molesta; te advierto que parece que estoy encantado escuchándote.

—Con seguridad, como que es una de las propiedades de mi aparato, la de producir encantamiento.

—«Y que ná más». ¿No me dices algo de eso de la cuota fija?

—¿De cuál?, ¿de la 2.^a o de la 3.^a?

—Hombre, de todo quisiera yo saber mucho.

—No, pues mucho no te digo ya hoy de nada; pero en fin, te diré algo de ambas, para que sepas de todo.

En cuanto a la segunda, ya conoces su Reglamento, que puede considerarse provisional, porque yo aspiro a que se reforme pronto admitiendo una pe-

queña variación que considero fundamental, y que el respeto a lo que acordaron en 1.º de Noviembre, impide haberlo establecido. En cuanto a la 3.ª, me parece bien la forma, pero la considero innecesaria y muy exagerado el número de socios que calculan. De resultar, acertarían por chiripa, con la afirmación de que quedamos cuatro soldados y un cabo.

—Pues chico, dirán lo que quieran, pero la experiencia nos enseña que los hombres no se alimentan de cadáveres. Me quedo con los cuatro soldados y el cabo, porque su actuación merece más confianza, y con los cuales, podré defender mis derechos que el absolutismo me privaría en la 3.ª flamante.

—Puedes hacer lo que quieras; con nosotros viene quien con absoluta independencia lo desea, sin que nos moleste el que se vayan con los de enfrente.

—¡No me lo mientes!, ¿con esos que huyen a la desbandada con el faldón que parece lleno de chocolate? ¡No, no y no!

—Bueno, pues yo, te doy las gracias por tu concurso y hago punto por hoy en nuestro diálogo. Que sigas bien, saboreando la prensa en tu fogón, pero, ¡que no saques la lengua! ¡Toribio!

—Adiós, Faustino, felices Pascuas y que no tengas pereza en abandonar la estufa, para aplicarme estas corrientes solutíferas.

—Bien, así lo haré.

FAUSTINO A. RODRÍGUEZ.

Quer. 12-XII-1920.

INCOHERENCIAS

Vive Dios que los señores renovadores dan quince y falta en vocear, desde la atalayuela de «Renovación», a los más potentes muezines del Islam.

¡Qué gañote tienen!, como dicen unos falsos frailes en una función, en la que berrean a quien puede más. Sin duda confían en el adagio «estultorum, infinitus est numerus.» El número de los tontos es infinito. Esto no quiere decir que, entre los Maestros, es infinito el número de tontos; nada de eso. ¡Qué contentos se pondrían ustedes sacando punta a este dardo, para lanzarlo contra algún místico David, como han afilado y lanzado el terrible venabla de la gratificación de adultos contra los confados D. Indalecio y Romanillos, quienes, seguramente, querrian acertar. ¡No me confundan en el odio común por mi humilde opinión!

Afirmo sólo que se lo han creído ustedes lo de tontos; pero pueden tirar la baraja, porque les han visto el juego. En nuestra clase, a Dios gracias, no se dá el caso referido y por mucho que atruenen el espacio, para aturdir, y revuelvan el río para pescar, tienen más *quinqué* del que ustedes juzgan, y distinguen los peces de colores a través de la turbonada.

Ya creían ustedes tener el gato en la talega, (léase habilitación provincial;) mas es un bicho tan ladino que... ¡fú! Convénzanse los renovadores, como nos decían a nosotros, respecto de Guadalajara; que su influencia no pasa más allá del partido de Sigüenza, pues según vemos, los compañeros de Molina se declararon mayores de edad.

Es digna de notarse la conducta de las cigarras renovadoras. Nos aturdieron con su *cha... cha... ra... cha...* todo el tiempo que duró su mangoneo, encomiando sus nunca bien ponderados triunfos societarios, no cesando de molestar, y aún siguen calumniando a los habilitados, verdaderos héroes, a quienes se deben los cacareados triunfos. ¡Por qué esa insistencia en pedir el medio por ciento que a cada maestro se le entrega, para que lo abone, si le viene en

gana? Porque saben que esto se hace imposible en las actuales circunstancias y, por lo mismo, hacen hincapié, descubriendo la piadosa intención que los guía. Nada de cuota fija, medio el más sencillo de recaudación de que se valen asociaciones de Médicos, Carabineros, Guardia civil, Camineros, etc.; eso jamás, pues pierden un arma que esgrimir contra los habilitados y no hay que perder de vista el fin supremo: la habilitación.

Pues la canturria del medio por ciento de habilitación interina de los partidos de Sigüenza y Molina, ¿cuándo se convencerán de que es ladrar a la Luna? Cuando voluntariamente cedimos el medio por ciento, lo hicimos de los partidos que habilitábamos en propiedad, no de los que solo Dios sabía que habían de vacar y de los que por fuerza teníamos que encargarnos. ¡Cómo se reirían los renovadores, si fuéramos tan mentecatos que lo entregáramos! Claro, como se han creído y quieren hacer creer que la habilitación es coser y cantar, viniéndose de *bóvilis bóvilis* al bolsillo las tres mil del ala.... Por dos mil quinientas se la cedo, señor Ratti, y verá que es un cargo más divertido de lo que muchos creen. Pero tampoco le dejarían en paz, porque cada día me convengo más de que, como me decía un compañero de otra provincia, no habrá paz, mientras no haya una habilitación para cada aspirante.

El caso es que soy tan cándido, que me llegué a creer que los señores renovadores trabajaban por amor a la clase y no he salido de mi *apoteosis*, hasta que, al pasar la sartén del mando a otras manos.... ¡tableau!; ya no quieren jugar a asociaciones con nosotros, que somos nosotros; es decir, lo más serio y formalito que puedan pedir, porque, en cuanto salga la batuta de nuestras manos, ustedes verán cómo nos falta tiempo para entregar armas y municiones y cuentas bien claritas; porque sabemos corresponder al pueblo soberano que deposita en nosotros su confianza; pero los señores de la acera de enfrente, como niños egoístas y consentidos, no se dan por entendidos, así que van a dar lugar a que se levante una polvareda regularcita.

Ellos imputan chochez al Presidente, codicia a un *general* que, por no ceder su pingüe medio por ciento, se atreve a opinar por la cuota fija; a quién de republicano, a quién de místico.....

Os convencéis, queridos compañeros, no se si me permitirán llamaros queridos, de que a todo trance se busca la hegemonía societaria y que las pretensiones del compañero Vázquez son excesivas, al querer llevarse 450 socios y dejarnos los cuatro soldados y el cabo....? ¡No es esto soñar y pretender cambiar las naturales vertientes de las aguas, para lo que es preciso cambiar de posición las cordilleras? Esto habiendo perdido la batalla, según confiesan, que si la llegan a ganar...., me aterra pensar en la cara que pondría el terrible Breno, con el espadón en la mano y lanzando con voz de trueno el «¡Væh victis!» ¡Ay de los vencidos!

¡Qué más? ¡Friolera! La inmensidad, salida de la, por tanto tiempo, callada pluma orenciana. ¡Cómo se conoce el *hambre calagurritana* que sentía por dar rienda suelta a su lirismo! Estoy viendo que va a reproducir el famoso paso honroso de la Puente de Orbigo, defendido por Suero de Quiñones, en tiempo de D. Juan II de Castilla. «No toleraremos que alevemente se aseche contra la investidura que de representante de la provincia en la Nacional ostenta uno de ellos», (el señor Franco). Ya le habéis oído: el Estado digo, el Magisterio es él..... Adiós Luis XIV, ¡qué batalla vas a ganar con des soldados.... sin cabo....! Ni la que libraste en Sacedón para echar al amigo Cobos.....!

MARIANO CHEUCA.

GRAN MESON RENOVACION

MENÚ para el 23-12-1920:

- 1.º Consomé de lechuga.
- 2.º Fernera con lechuga.
- 3.º Entrefilet con lechuga.
- 4.º Salmonetes con lechuga.

BUENOS DIAS

- 5.º Pollos asados con lechuga.

POSTRES

Melón de Mirchamalo.

Ensalada de lechuga.

EL LECTOR: Camará, y cómo les tira el verde a estos tíos; ¡ni que fueran burros!

DESNUDANDO A "RENOVACION"

«No tires piedras, cobarde,
Que el tirar es cobardía,
Pon tu navaja en la mano
Y yo sacaré la mía.»

Cuando «Renovación» hizo su arribo al estadio de la prensa, fué recibida por unos con indiferencia, «¡uno más!»; por otros con curiosidad, ¿qué traerá?; por otros con la esperanza de que haciendo honor a su título progresivo, fuese paladín de la ilustración, del prestigio, dignificación y honorabilidad del magisterio arriacense. Muchos vimos en ella al caballero «Bayardo, sin miedo y sin tacha», dispuesta a desfacer entuertos, amparar candidas doncellas, dolientes viudas, inválidos ancianos, idermes huerfanillos, etc.

Pensamos muchos, que a honrar el mote de su estandarte guerrero, «Del Maestro y para el Maestro», consagraria su actividad y energía y que en sus páginas hallaría acogida cariñosa no solo la defensa y protección de toda noble causa, de toda generosa empresa, sino que el pan intelectual sería suministrado con la esplendidez debida (artículos doctrinales de ciencias, pedagogía, literatura, artes, historias, viajes, conocimientos útiles, pasatiempos agradables), haciendo de la hoja volandera, el exquisito manjar del intelecto, que se aguardara con gran impaciencia no solo en el hogar de la familia magister, sino en el del obrero, el empleado; en el de todas las familias honradas, amantes de la ilustración.

Acaso porque conocían a los autores de la farsa, otros muchos acogieron a «Renovación» con una hostilidad y desconfianza, que ella se ha encargado de demostrar cuán justa y merecida era.

Decían estos señores: a «Renovación» la dignidad, el prestigio, el engrandecimiento, la mayor ilustración del magisterio, se le importa una higa. Esos vienen a su negocio, a dar el timo de los perdigones; a cambio de auríferas pepitas nos entregarán baratijas, collares de vidrio, percalinas, y papeles pintados.

Estos señores renovadores vienen como los cartagineses a defender a los amigos y hacerlos esclavos suyos después. Las habilitaciones, la jefatura ne-

roniana, en la provincia; matar ORIENTACION para que no trascienda su dominación inquisitorial; después, al amparo de la Caridad, so pretexto de la Asociación de Socorros, obsequiar a los buenos amigos con anticipos, sin que nadie pidiera cuentas, encadenando al magisterio y obligándole a comprar en la librería escolar, en el bazar escolar, en la cantina escolar; todo sería único: jefatura única, habilitación única, periódico único, librería única, bazar único, economato único; y así todos felices, los maestros no tendrían que preocuparse de nada; entre habilitación, asociación, periódico, economato único, bazar, librería y buñolería única, la paga estaba liquidada, el maestro no cobraría un centimo; ¿pero para qué lo quería? todo el mes trabajando para la camarilla renovadora y todos tan contentos.

El programa era vastísimo.

Hagamos el balance de un año de «Renovación»:

Debe: La anarquía, la desmoralización, el caos, ruinas por doquier, la devastación. Atila y sus hordas no hubieran hecho una tan demoleadora labor,

Donde antes había amistad, compañerismo y confianza, hoy reina el odio, la antipatía, el rencor y el recelo.

Haber: Todo el esfuerzo renovador; ha sido contraproducente en absoluto.

A los señores renovadores, les ha salido el tiro por la culata. Sus propósitos napoleónicos de dominación provincial, han sido frustrados. «Los muertos que ellos mataron gozan de entera salud». Los habilitados, tan tranquilos en sus distritos. La ORIENTACION, más sana que una manzana y dispuesta a ver morir a muchos vivos.

En cambio, enfermo a quien Centeno en su ciencia auxilió, pasó a mejor vida o está próximo a diñarla. Lillo, Corredor, Dilla, Barceruelo, Alejo, Muñoz, etc., son cadáveres que confirman nuestro aserto.

La Asociación provincial deshecha, los presidentes renovadores, el que no pasó al valle de Josafat, está preparando la maleta. El Sr. Franco, si lo dejan, irá a Madrid en representación de su tío y cuatro vecinos del barrio. Cada partido obra sin ajenas imposiciones, sin indignas ingerencias, sin humillantes vasallajes, sin ignominiosas dictaduras de francos ni lombardos. No hay más que campos de soledad, mustios collados, alguna ciudad canónica se conserva bajo la tiranía y opresión de los renovadores. La Babel que en su soberbia y osadía trataban de elevar, se ha desmoronado con estrépito como las murallas de Jericó y sobre los restos de esta catástrofe ven con espanto alzarse ante sus ojos una fuerza con la que ellos no contaban.

Aparece disciplinada, numerosa, fuerte y entusiasta la Asociación provincial de limitados, acatando unánimes una jefatura indiscutible.

Por último, la Asociación de «Socorros» que ellos utilizaban como cimbel para la caza de incautos, se constituye independiente y quita anticipos. ¡Se cayó el cantaro, adiós habilitación única, jefatura única, librería única, bazar único, economato único y monopolio único!

La debacle es completa: la derrota es mayúscula y en el paroxismo del dolor por su espantoso desastre, en la rabia de su impotencia, en el despecho de su colosal plancha, en la ira que les produce su catástrofe, en su desesperación al verse anulados, no hallan un mejor desahogo que obstruccionar y negar la obra redentora: en su ciego furor, en su vesanía, en su hidrofobia, arrojan baba ponzoñosa que envenena, como el salivazo de los reptiles más inmundos.

¡Quién había de decirnos que las pesetas que dimos para que se fundara «Renovación», creyendo de buena fé en que cumpliría su mote, del Maestro y

para el Maestro, habian de servir para criar cuervos que nos sacaran los ojos!

El último número de «Renovación» es tan asqueroso, que hay que taparse las narices y con unas tenazas echarlo en el basurero.

Marcha malo, el negocio y claro es, huele y no a hiel de vaca. En su mania persecutoria, los renovadores arremeten con todo el mundo, faltando a la verdad, al respeto y a la consideración que todos nos debemos; y en unos términos achulapados ofenden, y zahieren a compañeros dignísimos nuestros.

¡A ver si va a poder ser! ¡Cabayeros, qué modo de arrempujar! ¡haiga decencia, urbanidad y miramiento! Antón, Cobos, Chueca, Lechuga, Romanillos, Rodríguez y Casas, amén de otras elevadas personalidades, son objeto de la *baba* renovadora.

Todos los señores dichos saben defenderse y el Sr. Lechuga, nombra su abogado defensor a los *caciques*.

Cacique 1.º Sr. Lubelza: No conozco al Sr. Lechuga, pero sé que cuando fué a Clares, hacia unos meses que yo había clausurado la escuela por no reunir las más elementales condiciones pedagógicas e higiénicas.

Cacique 2.º Sr. Vera: Yo recuerdo que hice constar en acta que existía una gran tirantez de relaciones entre el vecindario, autoridades y maestro Sr. Lechuga y de la cual se desprendía una *manifiesta incompatibilidad* que redundaba en perjuicio de la enseñanza y así se lo manifesté en carta al Gobernador civil Sr. Maraver, y de palabra hace un año al Sr. Mazzantini y además en un oficio que envié al Ayuntamiento de Clares me ratificaba en estas afirmaciones y levanté provisionalmente la clausura que tenía hecha el Sr. Lubelza hacia más de un año.

Cacique 3.º Sr. Torromé: En mi visita de inspección a Clares, hallé que no se habían cumplido los ofrecimientos hechos al Sr. Vera, y tuve que clausurar definitivamente la escuela, y levanté otra acta confirmando la incompatibilidad que declaró el señor Vera.

Cacique 4.º Sr. Paunero: En virtud de la R. O. 17 Abril 1920, artículo 5.º, párrafo 12, «clausura de Escuelas», el Sr. Lechuga tiene un perfectísimo derecho a solicitar la escuela de Sayatón, o cualquier otra vacante de la provincia, de 500 a 1000 almas.

El Sr. Lechuga, a quien alude *un cualquiera* (un cualquiera tenía que ser,) no se ha puesto de acuerdo con los *caciques*, según acaban de declarar los señores Lubelza, Vera, Torromé y Paunero. Así pues, ese *cualquiera*, es un calumniador y los Sres. Lechuga, Lubelza, Vera, Torromé y Paunero, deben llevarlo a juicio por calumnia.

Ahora una pregunta sin malicia:

¿Algunos señores que deben de vivir en la capital, con qué ley, con qué derecho viven fuera?

Otra preguntita sencillita, majo:

¿Algunos señores que deben vivir fuera, por qué viven en la capital con evidente abandono de sus deberes?

No comprendemos cómo tiren piedras cuando el tejado de la choza renovadora es de vidrio y callar es bueno.

¿Verdad señores que hay que ser muy necios o muy cínicos, para ocuparse de Clares cuando *Marcha malo*, el asunto renovador?

•ANTONIO CANTAFLARO.

Maestro Nacional de Donde las dan las toman.

SE VENDÉ una anaqueletería y un mostrador. Razón, Vda. de Marqueta, San Esteban, 6, 2.º—Guadalajara.

Interesantísimo

a los Maestros

Reclamaciones contra el Escalafón

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, abriendo el plazo de reclamaciones contra el Escalafón y dando instrucciones para formular estas.

El plazo para los maestros terminará en 15 de enero próximo y para las maestras un mes después de publicado el último folleto cuya fecha se hará pública de Real orden.

Los maestros por lo tanto deben formular enseguida las reclamaciones que crean pertinentes, ajustándose a las siguientes reglas:

«Acompañarán los documentos justificativos y sus hojas de servicios formalizados con todo detalle y claridad, a las oportunas solicitudes, en cuyo cuerpo deben precisar las fuentes de derecho, antecedentes, etc. que abone sus peticiones que harán al pié del escrito, en forma de súplica, indicando en la cabeza el número general que tengan en el Escalafón contra el cual reclamen. Cuando se trate de alegar plenitud de derechos se indicará la disposición que la concedió y el «Boletín oficial» en que se publicó, detalle este que se recomienda, tengan siempre en cuenta al referirse a cualquier texto legal.

En las reclamaciones que formulen los maestros a quienes se refiere la Real orden de 16 de Marzo último, deben hacer constar los números que tengan en dicho Escalafón y en los anteriores en que figuren, remitiendo el certificado de oposiciones si fuese necesario para justificar su petición».

Dentro del Escalafón, el principio y fin de cada serie es el siguiente: la primera, del número 3.107 al 4.515; la segunda, del 4.516 al 5.627; la tercera, del 5.628 al 6.398; la cuarta, del 6.399 al 6.513; la quinta, del 6.514 al 6.720; la sexta, del 6.721 al 6.805; la séptima, del 6.806 al 8.380; la octava, del 8.381 al 8.597».

Recomendamos a los maestros la mayor premura y el mayor esmero en las reclamaciones que tengan que hacer y el exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones; y creemos que los mismos que tienen ya reclamaciones presentadas deben reproducirlas en la forma indicada, para que la Sección administrativa tenga facilidades al informarlas y tramitarlas y no se vea en el caso de dejarlas sin curso por deficiencias de forma.

URGENTÍSIMO

EXCMO. SR. MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Excmo. Señor: Es un perjuicio grande el que se hace al Magisterio, con no abonarle con puntualidad lo consignado para material de sus escuelas; así como lo que se le adeuda por el mismo concepto para la clase de adultos de años anteriores, que en circunstancias tan anormales ha tenido que anticipar de sus escasos haberes. Sería una prueba de su acendrado amor a la justicia, que viera el medio de que dichas cantidades llegaran a quienes pertenecen con la mayor rapidez posible.

Asimismo, nunca como ahora, estuvo tan justificada la necesidad de que el Estado conceda una paga extraordinaria al funcionario público, por ser este el blanco de la ambición tan generalizada; y, por ello, la solicita de V. E. para el Magisterio, quien aprovecha esta ocasión para ofrecerse suyo afectísimo s. s. q. l. e. l. m.

FAUSTINO A. RODRÍGUEZ.

Quer.

(Es copia de la que se ha remitido por correo al Sr. Ministro.)

El exceso de original nos ha impedido publicar en este número algunos trabajos de estimados colaboradores. Para poder dar a conocer a nuestros abonados lo referente a «Reclamaciones contra el Escalafón», que se inserta en este número y que lo consideramos interesantísimo, nos hemos visto obligados a desajustar las planas y retirar un artículo del Sr. Lechuga, que se titula «Los diez millones y los limitados».

Doña Clementa Ucar

Cuando nos disponíamos a meter en máquina este número, recibimos la triste noticia del fallecimiento inesperado de la bondadosa y cristiana señora doña Clementa Ucar, esposa de nuestro querido amigo el regente de la Normal y habilitado de los maestros D. Mariano Chueca.

No sabíamos que se encontrara enferma dicha señora y por eso nos ha sorprendido más tan fatal noticia, que seguramente sentirán con nosotros cuantos pudieron apreciar las especiales condiciones de bondad que adornaban a la señora de Chueca.

Esta tarde, a las cuatro, se conducirá su cadáver al Cementerio y mañana, a las diez, en San Nicolás, se celebrará el funeral en sufragio del alma de la finada.

Descanse en paz y reciban su atribulado esposo e hijos el testimonio del pesar que nos produce la desgracia que en estos momentos les aflige.

El aguinaldo del soldado

	Pesetas
SUMA ANTERIOR.....	84 80
D. ^a Manuela Palacios, maestra de Brihuega y niñas de su Escuela.....	6 »
D. ^a Jesusa Gil, maestra de Huetos y niños y niñas de su Escuela.....	10 50
Recaudado en la Escuela mixta de La Barbolla por la maestra D. ^a Angeles Gomez Conde ...	5 »
Idem de D. Isaac Hernández, maestro de Moratilla de los Meleros y niños de su Escuela.....	3 55
Idem de D. ^a Micaela Garrido, de idem y niñas de su Escuela.....	8 »
Idem de D. ^a Adelaida Andrés, id. de Tandilla y niñas de su Escuela.....	11 »
Idem id. de D. ^a Josefa Ortega, maestra de Iriépal y niñas de su Escuela.....	3 15
SUMA Y SIGUE.....	127 »

DE ASOCIACIONES

ASOCIACIÓN PROVINCIAL UNIÓN DE MAESTROS LIMITADOS E INTERINOS DE GUADALAJARA

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores Maestros Limitados, Interinos y Sustitutos de esta provincia, para que se tomen la molestia de acudir a la sesión ordinaria que celebrará esta Asociación el día 26 del corriente, a las 10 de la mañana, en el Grupo escolar de las Cruces, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Rendición de cuentas. 2.º Distribución y aprobación del Reglamento. 3.º Gestión de la Directiva. 4.º Renovación de la Junta. 5.º Adhesión e intervención que a esta Asociación provincial corresponde tener en la Asamblea de Limitados de España durante los días 27, 28 y 29. 6.º ¿Conviene un solo Escalafón o los dos actuales con una escala de 3.000 a 6.000 pesetas de sueldo? 7.º ¿La gratificación de adultos debe ser proporcional al sueldo, al censo de población o debe ser igual para todos? 8.º Ruegos, proposiciones y cuantos asuntos deseen tratar los señores socios.

La sola lectura de los asuntos que han de discutirse, os convencerá mejor que todos los artículos, de la importancia inmensa y del interés que para todos los *limitados* tiene esta reunión.

Espero que todos cumplireis con vuestra obligación de socios.

Los señores a los cuales les sea imposible la asistencia, les ruego se hagan representar o remitan su voto y opinión por escrito.

A los señores de la Junta les es obligatoria la asistencia.

Os saluda a todos fraternalmente.

El Presidente,
RAFAEL LECHUGA.

El Secretario,
MARTÍN RICOTE.

Hodas las Brás. Maestras debieran suscribirse al
 ✦ CONSERVADOR DE LOS INTERINOS ✦
 Es un auxiliar muy útil. Año, 9 ptas. Semestre, 5.
 La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION e igualmente la renovación. El pago es adelantado.

NOTICIAS

Permuta.—Ha sido aprobada la permuta entablada entre los maestros D. Bartolomé de Manuel, de Valdeolivas y D. Emiliano Monteagudo, de Zarzuela de Jadraque.

De elecciones.—El domingo anterior se reunió la Junta provincial del Censo para la proclamación de Diputados a Cortes por los cinco distritos de esta provincia.

Por cuanto la prensa había dicho, se suponía que en todos ellos habría una lucha grande y resultó que los de la fracción contraria al Conde de Romanones se avinieron a pactar con él, quedando proclamados por el artículo 29 los señores siguientes: por el distrito de Brihuega, D. Ramón Arana; por el de Molina, D. Juan Núñez, conservadores y del Consejo de Administración de La Resinera; por el de Pastrana, D. Manuel Soto Redondo, y por el de Sigüenza, D. Miguel Sánchez Dalp, romanonistas; por el distrito de Guadalajara se proclamaron candidatos el Conde de Romanones y D. Luis Fernández Navarro. En este último distrito será en el único de la provincia que se celebre elección el domingo próximo.

Viajero.—El domingo y lunes últimos estuvo en esta población nuestro querido amigo el inspector de Primera enseñanza de Jaén D. Lucio Yubero, al objeto de pasarlos entre las amistades que aquí dejó cuando ejerció dicho cargo en esta provincia.

D. E. P.—Ha fallecido en Yebra, a los 86 años de edad, el maestro jubilado D. Benito Sanz Gaitán. A su familia nuestro pésame.

Escuela.—En el *Boletín oficial* de anteayer miércoles se inserta el anuncio de subasta para la ejecución de una Escuela de nueva planta en el pueblo de Tortonda.

Advertencia importante.—Habiendo observado el Tesorero que suscribe, que cuantas listas de socios correspondientes a la *provincial Unión de maestros limitados e interinos* han adolecido de errores, sin ser culpable el dicente ni ninguna de las dignísimas personas encargadas de la recaudación de cuotas, como tampoco la prensa en que han visto la luz, y si solo al no estar todos los cobradores en un mismo lugar; para que en lo sucesivo no haya quejas justas, ni nadie se dé por molesto, creyendo que este modo de pensar lo aplaudirán todos mis compañeros de Directiva y señores asociados, y por último que los periódicos están siempre faltos de espacio y sobrados de original, he creído oportuno advertir a todos: que no se publicarán más *listas de asociados* en lo sucesivo, y si alguno creyera que sus cuotas no se han recibido, tenga la bondad de dirigirse a esta su casa o al Sr. Presidente, y serán inmediatamente satisfechos sus deseos en ese u otros extremos societarios.—*Generoso Hernando.*

Cobros.—No han cobrado aún los jubilados y pensionistas del Magisterio siguientes: D.^a Patrocinio Blas, D.^a Pilar Alonso y dos mesadas D.^a Andrea Pascual Moya. Deben apresurarse a percibir sus cantidades.

Suscripciones de año.—Algunos suscriptores nos preguntan si a pesar de no dar participación de lotería, admitiremos suscripciones adelantadas por el año 1921, a lo que le contestamos que no tenemos in-

conveniente alguno en ello, pudiendo remitir el importe del año cuantos los deseen.

DE LA INSPECCION.—A la Sección se remiten presupuestos escolares de Angón, Peñalba de la Sierra, La Bodera, Robledo, Valdelcubo y Cincovillas (2.^a zona).

—Se piden datos sobre las obras realizadas al Maestro y Alcalde de Retiendas.

—Al Maestro y a la Maestra, respectivamente, de Cardoso de la Sierra y Bocigano, se devuelven documentos para que los amplíen.

—Al Maestro de Tortuero se contesta a sus comunicaciones y al de Membrillera sobre el presupuesto.

—A la Alcaldía de Peñalba de la Sierra se piden datos sobre el nuevo edificio en proyecto.

—Remite copia del acta de visita de inspección, la Alcaldía de Atienza.

—El Maestro de Fuentenovilla oficia sobre apertura clase de adultos.

—Comunica su cese al Maestro que fué de Sayatón.

—Los Maestros de Valdelcubo y La Miñosa remiten boletín de visita de inspección, el de Peñalba de la Sierra estadística escolar y las Alcaldías de Alpedroches y Valdelcubo actas de visita de inspección.

—La Alcaldía de Ledanca remite certificaciones de votos de gracias concedidos a los maestros.

DE LA SECCION.—Han sido remitidos a la Ordenación de pagos las nóminas de haberes de este mes.

—En virtud de concurso de ingreso de interinos, ha sido nombrado maestro propietario de la Escuela de niños de Sayatón, D. Eustasio Ruiz Pastor, número 57 del grupo C.

—La Junta Local de Cendejas de Enmedio remite informado expediente de permuta entre D.^a Elisa y D.^a Concepción García Soler, maestras de Villena (Alicante) y Cendejas del Padrastro (Guadalajara).

Información de Segovia

Se ha concedido la permuta solicitada entre los maestros D. Luis Sanz, de La Salceda y D. Lorenzo del Amo, de Barahona.

—Se deniega indulto solicitado por D. Fernando Martínez, Maestro de Estebanvela y por D.^a Ramona Heras, de Francos.

—Ha sido nombrado por la Sección de Lugo maestro propietario por concurso de interinos D. Antonio Fernández.

—Se han remitido a la Ordenación de pagos las nóminas de los Maestros de los cinco partidos judiciales correspondientes al mes de Diciembre, y al mismo tiempo las de los jubilados y pensionistas a la Junta de derechos pasivos.

CORRESPONDENCIA

Milmarcos.—A. M.—Contestado por correo.

Brihuega.—M. P.—La suscripción de V. se hizo desde 1.^o de marzo a fin de agosto de 1920. Escribiré a Barcelona para que la prorroguen por otro semestre y le envíen los números atrasados.

Fuentelehiguera.—F. P.—Se le remitirá el papel que le falta, cuando se reciba. No tenemos material agrícola. Sólo pagó quien hizo el encargo el importe del pedido 8'35, pero no la 1'50 a que V. se refiere, que no se cobró, aunque ahora hemos visto lo decía en su carta pedido.

Mezarete.—R. M.—Se remitió folleto, tinta y clarión y papel pedido. Hoy se remite papel y sellos.

Romancos.—G. P.—Se remite hoy.

Guadalajara: 1920.—Imprenta de Suc. de Antero Cerezo.

HOJAS DE SERVICIOS, CURTAS, INVENTARIOS, CORTAS, Y OTROS IMPRESOS

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE ANTONIO LOPEZ

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos. **TELEFONO NUM 175**

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAPAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA

Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8

SEÑORES MAESTROS

El popular Bazar LA TIJERA DE ORO, da generos a plazos para cobrar de los Sres. Habilitados.

MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA

PRECIO FIJO

LA TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN
DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO

LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'
(Limpieza, bondad, rapidez, economía)



A DOS LITROS.—LA UNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 m.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluters, 1.—**GUADALAJARA**

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE INVIERNO

SOMBREROS fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el **GRAN BAZAR PARISIEN.**

Trajes para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)
CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR

Artículos para **REGALOS.**—**RELOJERIA FINA**
Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**

MIGUEL FLUITERS, 31 **PRECIO FIJO** verdad marcados en los generos.
Guadalajara

En este Bazar se venden los recomendados productos *Peca-cura*

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—**GUADALAJARA** Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO } Paraguas.
- SAN BERNARDINO } Pielés.
- SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO } Adornos.
- SAN BERNARDINO } Guantes.
- SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO } Perfumería.
- SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más